

INMOBILIARIA & ACCIONES SOLA MARTINEZ SOLAMARSA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA & ACCIONES SOLA MARTINEZ SOLAMARSA S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS CATORCE HORAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COLOMBIA 101 Y LA RÍA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA & ACCIONES SOLA MARTINEZ SOLAMARSA S.A., PARA CUYO EFECTO EN ATENCIÓN CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 11 DEL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES, EL SECRETARIO PROCEDE A FORMAR LA LISTA DE ASISTENTES A LA PRESENTE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, CONTANDOSE CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS NATURALES: 1) SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, PROPIETARIO DE SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; 2) SEÑORA VERÓNICA MARTÍNEZ SAN LUCAS, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS PROPIETARIA DE UNA (1) ACCIÓN DE UN DÓLAR. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUCRITO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS (USD\$800,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO OCHOCIENTAS (800) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA POR PRENSA O POR CORREO ELECTRÓNICO FACULTADOS PARA ELLO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. DIRIGE LA JUNTA LA SEÑORA VERÓNICA MARTINEZ SAN LUCAS Y ACTÚA COMO SECRETARIO DE LA SESIÓN EL GERENTE GENERAL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES TAMBIÉN SE ENCUENTRAN DE ACUERDO UNÁNIMEMENTE EN TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.
- 2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTE AL INDICADO EJERCICIO ECONÓMICO.
- 3.-DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

EL PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR EL MISMO.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A PRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES, ASÍ COMO EL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIESISEIS, EL CUAL REPORTA UNA UTILIDAD CONTABLE DE US\$1,052,570.26.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, ASÍ COMO EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA SOCIEDAD, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

INMOBILIARIA & ACCIONES SOLA MARTINEZ SOLAMARSA S.A.

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MANIFIESTA A LA SALA QUE DE LA UTILIDAD GENERADA NO SE REALIZA DESCUENTO PARA TRABAJADORES AL NO TENER LA COMPAÑÍA EMPLEADOS, POR LO QUE SOLICITA A LA SALA SE PRONUNCIEN SI SE REALIZA O NO REPARTO DE LA MISMA. LA JUNTA DE ACCIONISTAS LUEGO DE LO EXPRESADO POR EL GERENTE GENERAL Y AL MOMENTO DE TOMAR VOTACIÓN, POR LA UNANIMIDAD DE LOS VOTOS DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN ESTA JUNTA SE RESUELVE EL NO REPARTO DE LA UTILIDAD GENERADA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

ADICIONALMENTE SE DEBERÁ RECLASIFICAR LAS CUENTAS EN EL BALANCE DE LA EMPRESA, PASANDO DE LA CUENTA DE PATRIMONIO (UTILIDADES EJERCICIO 2017) A LA CUENTA DE UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES, CON LA FINALIDAD QUE SE CONTABILICE EN LA CUENTA PATRIMONIAL UTILIDADES NETAS, LAS MISMAS QUE COMENZARÁN A DISTRIBUIRSE SEGÚN LA DISPONIBILIDAD DE FLUJO QUE EXISTA EN EL MOMENTO QUE LA EMPRESA PAGUE DIVIDENDOS A SUS ACCIONISTAS.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORA CPA. KATTY CORDERO RONQUILLO, A QUIEN DEBERÁ COMUNICARSE SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES A LA MISMA, LA QUE LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA PARA CONSTANCIA POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA.



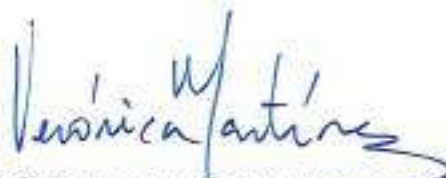
VERÓNICA MARTÍNEZ SAN LUCAS
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



RICARDO SOLÁ TANCA
SECRETARIO DE LA JUNTA



RICARDO SOLÁ TANCA
ACCIONISTA



VERÓNICA MARTÍNEZ SAN LUCAS
ACCIONISTA

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA & ACCIONES SOLA MARTINEZ SOLAMARSA S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS CATORCE HORAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COLOMBIA #101 Y LA RÍA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA & ACCIONES SOLA MARTINEZ SOLAMARSA S.A.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIAS;
- 2.- COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR EL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
- 3.- CD CON LA GRABACIÓN DE LA LECTURA DE LA JUNTA; Y
- 4.- VARIOS.

GUAYAQUIL, 28 DE MARZO DEL 2018.

LO CERTIFICO,

RICARDO SOLÁ TANCA
SECRETARIO DE LA JUNTA

INMOBILIARIA & ACCIONES SOLA MARTINEZ SOLAMARSA S.A.

EXPEDIENTE DEL:

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA & ACCIONES SOLA MARTINEZ SOLAMARSA S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS CATORCE HORAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COLOMBIA 101 Y LA RÍA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA & ACCIONES SOLA MARTINEZ SOLAMARSA S.A., PARA CUYO EFECTO EN ATENCIÓN CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 11 DEL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES, EL SECRETARIO PROCEDE A FORMAR LA LISTA DE ASISTENTES A LA PRESENTE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, CONTANDOSE CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS NATURALES: 1) SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, PROPIETARIO DE SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; 2) SEÑORA VERÓNICA MARTÍNEZ SAN LUCAS, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS PROPIETARIA DE UNA (1) ACCIÓN DE UN DÓLAR. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUCRITO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS (USD\$800,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO OCHOCIENTAS (800) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA POR PRENSA O POR CORREO ELECTRÓNICO FACULTADOS PARA ELLO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS. DIRIGE LA JUNTA LA SEÑORA VERÓNICA MARTINEZ SAN LUCAS Y ACTÚA COMO SECRETARIO DE LA SESIÓN EL GERENTE GENERAL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES TAMBIÉN SE ENCUENTRAN DE ACUERDO UNÁNIMEMENTE EN TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO RELATIVOS AL EJERCITO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.
- 2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTE AL INDICADO EJERCICIO ECONOMICO.
- 3.-DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

EL PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR EL MISMO.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA, SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A PRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES, ASÍ COMO EL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA, Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIESISEIS, EL CUAL REPORTA UNA UTILIDAD CONTABLE DE US\$1,052,570.26.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE

INMOBILIARIA & ACCIONES SOLA MARTINEZ SOLAMARSA S.A.

GENERAL ANUAL, ASÍ COMO EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS DE LA SOCIEDAD, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MANIFIESTA A LA SALA QUE DE LA UTILIDAD GENERADA NO SE REALIZA DESCUENTO PARA TRABAJADORES AL NO TENER LA COMPAÑIA EMPLEADOS, POR LO QUE SOLICITA A LA SALA SE PRONUNCIEN SI SE REALIZA O NO REPARTO DE LA MISMA. LA JUNTA DE ACCIONISTAS LUEGO DE LO EXPRESADO POR EL GERENTE GENERAL Y AL MOMENTO DE TOMAR VOTACIÓN, POR LA UNANIMIDAD DE LOS VOTOS DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN ESTA JUNTA SE RESUELVE EL NO REPARTO DE LA UTILIDAD GENERADA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

ADICIONALMENTE SE DEBERÁ RECLASIFICAR LAS CUENTAS EN EL BALANCE DE LA EMPRESA, PASANDO DE LA CUENTA DE PATRIMONIO (UTILIDADES EJERCICIO 2017) A LA CUENTA DE UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES, CON LA FINALIDAD QUE SE CONTABILICE EN LA CUENTA PATRIMONIAL UTILIDADES NETAS, LAS MISMAS QUE COMENZARÁN A DISTRIBUIRSE SEGÚN LA DISPONIBILIDAD DE FLUJO QUE EXISTA EN EL MOMENTO QUE LA EMPRESA PAGUE DIVIDENDOS A SUS ACCIONISTAS.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA A LA SEÑORA CPA. KATTY CORDERO RONQUILLO, A QUIEN DEBERÁ COMUNICARSE SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES A LA MISMA, LA QUE LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA PARA CONSTANCIA POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA. F.) VERÓNICA MARTÍNEZ SAN LUCAS – PRESIDENTE AD – HOC DE LA JUNTA; F.) RICARDO SOLÁ TANCA – SECRETARIO DE LA JUNTA; F.) RICARDO SOLÁ TANCA – ACCIONISTA; F.) VERÓNICA MARTÍNEZ SAN LUCAS – ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.



RICARDO SOLÁ TANCA
SECRETARIO DE LA JUNTA